

# **Agenda Escolar y Proceso de Reinscripciones Septiembre-Diciembre 2015**

Información para estudiantes  
actualmente inscritos en  
Ingeniería plan 2012 (ingresos a partir  
de Septiembre 2012)



Información sobre la agenda escolar para exámenes, entrega de calificaciones del cuatrimestre **Mayo-Agosto 2015** y el proceso de reinscripción a seguir para el periodo de **Septiembre-Diciembre 2015**

<b>Entrega de calificaciones finales del tercer periodo</b>	14 de Agosto 2015
<b>EXAMENES REMEDIALES</b>	17 al 19 de Agosto 2015
<b>Entrega de calificaciones de exámenes remediales</b>	20 de Agosto de 2015
<b>EXAMENES EXTRAORDINARIOS *(Consulta proceso de inscripción a exámenes extraordinarios)</b>	24 y 25 de Agosto 2015
<b>Entrega de calificaciones de exámenes extraordinarios</b>	26 de Agosto 2015
<b>Selección de horarios</b>	3 o 4 de Septiembre 2015 (de acuerdo a tu cita programada)
<b>Primer día de clases Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2015</b>	07 de Septiembre 2015
<b><u>Fechas límites de pago de reinscripciones:</u></b>	
a) ALUMNOS SIN REMEDIALES PENDIENTES:	17 al 27 de Agosto de 2015
b) ALUMNOS CON REMEDIALES APROBADOS:	21 al 27 de Agosto de 2015
c) ALUMNOS QUE PRESENTARON EXTRAORDINARIOS Y QUE PUEDEN REINSCRIBIRSE (*Consultar políticas de estatus académicos):	27 de Agosto de 2015. *(Favor de consultar Resultados de exámenes extraordinarios con tu profesor o en el SAC, el 26 de Agosto, 2015)
<b><u>NOTA: Los que no realicen su pago en tiempo, NO PODRÁN REINSCRIBIRSE. YA NO HAY PRÓRROGAS DE PAGO.</u></b>	

**\*INSCRIPCIÓN A EXAMENES EXTRAORDINARIOS**

- Imprimir del SAC la ficha de pago correspondiente a los exámenes a presentar, (una ficha por examen).

SAC-> pagos-> pago de extraordinarios.



- Pagar en el banco (BANCOMER) lo correspondiente a cada examen extraordinario a presentar (*Nota: NO PUEDES presentar MÁS de 3 extraordinarios, si te vas a 4 o más extraordinarios ya no puedes presentar ninguno y estarás dado de baja académica definitiva conforme a lo establecido en el reglamento de alumnos*)
- Consultar día, hora y lugar de tu(s) examen(es) extraordinario(s) en la planeación de exámenes extraordinarios que estará pegada afuera de servicios escolares a partir del **20 de Agosto, 2015**.
- Presenta tu(s) examen(es) extraordinario(s) y entrega a tu profesor la ficha impresa del SAC y el comprobante de pago bancario y asegúrate que sea engrapado a tu examen, de otra manera no se asentará tu calificación.

### **REINSCRIPCIONES AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2015**

Para **Reinscribirte** deberás cumplir con los siguientes requisitos:

1. No tener estatus de baja académica.
2. No tener ningún adeudo de pagos de inscripciones anteriores.
3. Tener expediente completo en Servicios Escolares.

Para **Reinscribirte** deberás llevar a cabo el siguiente proceso:

#### **1. Imprimir tu ficha de pago directamente en el SAC.**

Entrar al SAC opción pagos -> pago de reinscripción



En la ficha se indica la cuenta bancaria, referencia bancaria y fecha límite de pago para realizar el depósito. Conserva tu comprobante de pago para cualquier aclaración.

NOTA: SOLO SE PODRÁN REALIZAR LOS PAGOS DE REINSCRIPCIONES POR VENTANILLA BANCARIA, Y SÓLO SERÁ VÁLIDA LA FICHA PARA PAGAR HASTA LA FECHA LÍMITE INDICADA, DESPUÉS DE ESA FECHA NO SE PODRÁ REALIZAR EL PAGO.

### **Fechas límites de pago de reinscripciones:**

- |   |   |
|---|---|
| a) ALUMNOS SIN REMEDIALES PENDIENTES:                                 | 17 al 27 de Agosto de 2015  |
| b) ALUMNOS CON REMEDIALES APROBADOS:                                  | 21 al 27 de Agosto de 2015  |
| c) ALUMNOS QUE PRESENTARON EXTRAORDINARIOS Y QUE PUEDEN REINSCRIBIRSE |   |
| (*Consultar políticas de estatus académicos):                         | 27 de Agosto de 2015.   |
|   | *(Favor de consultar Resultados de exámenes extraordinarios con tu profesor o en el SAC, el 26 de Agosto, 2015) |

**NOTA: Los que no realicen su pago en tiempo, NO PODRÁN REINSCRIBIRSE. YA NO HAY PRÓRROGAS DE PAGO.**

## 2. Horario de clases:

El día **2 de Septiembre** se publicará en la web y se enviará por correo electrónico, la agenda para la selección de horarios que se llevará acabo de forma personal en el departamento de servicios escolares (**días 3 y 4 de Septiembre**).

La agenda se asignará conforme al desempeño académico del estudiante, es decir, los mejores promedios y que no hayan reprobado materias, serán los primeros en seleccionar su horario. Cada grupo tiene cupo limitado.

## 3. Primer día de clases: 07 de Septiembre de 2015.

*Nota: deberás de estar en listas oficiales de tus materias, de lo contrario favor de presentarte en servicios escolares para aclarar tu situación de reinscripción ya que **si no estás en listas, los profesores no te permitirán el acceso a la clase.***

4. A partir del **07 de Septiembre de 2015**, pasar al Departamento de Servicios Escolares para el resello de la vigencia de tu credencial. Presentar copia de tu comprobante de pago. Para el acceso a la UNAQ y los camiones, será indispensable presentar la credencial de estudiante vigente.

### **\*POLITICAS DE ESTATUS ACADEMICOS**

Recuerda que para poder reinscribirte en las fechas de reinscripciones antes descritas, no debes tener estatus de baja académica.

#### **Procede baja académica cuando:**

1. Repruebas dos veces la misma materia
2. Excediste el límite de tiempo para acreditar el plan de estudios. (9 cuatrimestres para TSU y 18 cuatrimestres para ING).
3. Repruebas más de 3 materias en el cuatrimestre (Más de 3 extraordinarios, sin importar que sea la primera vez que se cursa).
4. Acumulas más de 3 bajas temporales.

(La baja es definitiva y hay que hacer el trámite de baja correspondiente en servicios escolares para la devolución de tus documentos).

### **LINEAMIENTOS APLICABLES PARA EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2015**

1. **Proceso de bajas de materias:** A partir del cuatrimestre Mayo-Agosto 2015, ya no hay baja de materias.
2. **Proceso de baja temporal del cuatrimestre:** Fecha límite, **06 de Noviembre de 2015**. El proceso de dicha baja estará sujeta al artículo 48 del reglamento de alumnos. (puedes consultarlo en [http://www.unaq.edu.mx/images/files/D006-SIG-Reglamento\\_de\\_Estudiantes\\_UNAQ.pdf](http://www.unaq.edu.mx/images/files/D006-SIG-Reglamento_de_Estudiantes_UNAQ.pdf))

Nota: Recuerda que cuando realices una baja temporal, tu reincorporación estará sujeta a cupo y disponibilidad de materias.

3. Para aquellos alumnos que realicen alguna baja, es importante que consideren que **no hay devoluciones de pagos de reinscripción**.
4. Se les recuerda a todos los alumnos que **no hay préstamo de documentos originales** de su expediente en servicios escolares para que tomen sus previsiones.

Cualquier duda o aclaración puedes comunicarte a los teléfonos (442) 1016600 Ext. 6720 y 6721.



# Servicios Escolares